



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 027 DE 2024.**

**1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LUIS FERNANDO VALENCIA
PINEDA/TALLER VALENCIA AUTOS**

“LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LO MÁXIMO QUE PUEDE ASEGURAR ES EL 100% Y EN LA CONVOCATORIA 027 DE 2024 SE SOLICITA EL 150%. SOLICITAMOS QUE SE AJUSTEN LOS PORENTAJES”.

RESPUESTA: La Universidad acepta parcialmente la observación y aclara que procederá a modificar el numeral 4.4 del pliego de condiciones, conforme a las especificaciones del proceso y lo previsto en el párrafo primero del artículo 63 del Acuerdo 064 de 2008.

Para estos efectos, la Universidad lo invita a consultar la nota importante en el link del proceso.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

*Proyectó: Adriana M. Puscuz Bravo – Abogada - Vicerrectoría Administrativa
Revisó: Lady Cristina Paz Burbano – Profesional Universitario, Oficina Asesora Jurídica*

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

